

COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2025 8691 “SERVICIO AUDITORIA EXTERNA DE CERTIFICACIÓN FORESTAL, SEGÚN LOS ESQUEMAS PEFC Y FCS PARA LOS MONTES INCLUIDOS EN LOS GRUPOS DE CERTIFICACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (2025,2026 Y 2027)”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 55.902,00 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 25 de junio de 2025 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	AENOR CONFIA S.A.	* Aporta ANEXO IX CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD en el que indica que tiene 50 ó más trabajadores, por lo que deberá presentar el Plan de igualdad entre mujeres y hombres aprobado, inscrito y publicado en REGCON. Igualmente puede aportar el código localizador de REGCON. *Debe aportar ANEXO VII DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR *Debe aportar el ROLECE; así como la declaración de veracidad de los datos contenidos en el mismo

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

ÁREA DE CONTRATACIÓN

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS		30/06/2025 11:57:47	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw2eP6N798aaA3H1ETKas51I3k1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	